Domingo 29 de Enero de 1899 — MONTEVIDEO — Año III -- 2.ª Época -- Núm. 46

LA ALBORADA

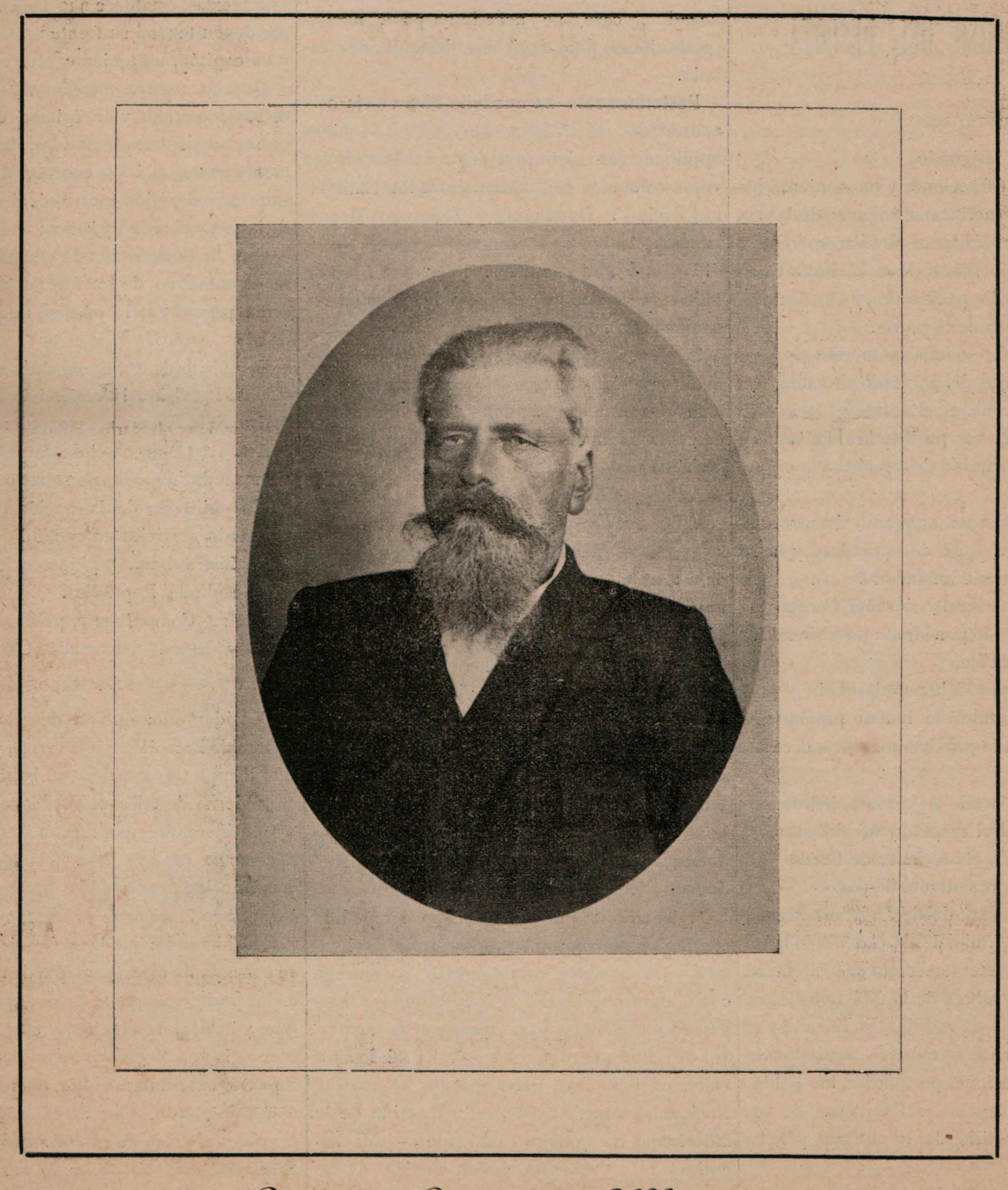
SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y SOCIAL

Redacción y Administración
Calle Convención, No. 82

DIRECTOR - REDACTOR
CONSTANCIO C. VIGIL

Administrador
Agustín Salom

ALBUM REVOLUCIONARIO



Coronel Cicerón Marín

JEFE DE LA DIVISIÓN DE SAN JOSÉ EN EL «EJÉRCITO NACIONAL»

SUMARIO

CON PERMISO DEL DÉSPOTA

RETROSPECTO

El país estaba resignado.

El pueblo, por fracciones y en conjunto había juramentado sacrificarse en aras de la paz.

Cuarenta mil ciudadanos desfilaron frente á la morada del gobernante Juan Lindolfo Cuestas, para aclamarlo pacificador y enseñarle el corazón sangriento de la patria.

¡Nadie creía que aquella santa reliquia apareciera ante los ojos del gobierno sin conmover su pecho, envejecido en el antro del vicio político, sin hacerle elevar, purificada al fin, aquella frente que había servido de escabel á la crápula autócrata!

Oh, pueblo, siempre confiado, siempre crédulo, siempre la víctima de su nobleza y de su carácter expontáneo é inflamable!

De instrumento servil, el señor Cuestas ascendió á muy amado presidente provisional... ¡Tú lo quisiste, pueblo!

Del desprecio pasó á la popularidad.

Los partidos unidos lo habían proclamado su candidato para la próxima presidencia constitucional.

Toda la prensa acalló la censura, bendiciendo la paz, y tributó el respeto y sus alabanzas al gobierno nacido en el asesinato de Borda.

El país resignado, sediento de paz.

El partido Nacional, desde *La Cruz* acá ha ido subiendo, uno á uno, desde el acuerdo hasta ese miserable documento secreto que circulaba entre algunos miembros de la XX Lejislatura, ha ido, sí, trepando de rodillas, sacrificando su dignidad,malgastando su esfuerzo, combatiendo nobilísimas aspiraciones partidarias, los peldaños erizados de espinas del Calvario de sus principios, del martirio de su entereza y de su honor!

¡Se humillaba, es verdad, pero ante la sombra de la patria aflijida!

El gobierno manejaba al amparo de ese cruento martirio los hilos de su trama maquiavélica.

Así hemos llegado hasta hoy.

Muy en breve se debía proceder á restaurar los poderes públicos en consonancia con lo que manda la constitución de la república.

AMBICIÓN OBSTACULIZADA

El señor Cuestas, sorprendiendo el espíritu independiente que empezaba á manifestarse en cierto núcleo de la asamblea futura, ha tratado de imponerse por todos los medios de que ha podido disponer.

La pasada semana llamó á los senadores á su casa particular, y allí tuvo la audacia de discutir como de potencia á potencia, él con toda la Cámara de Senadores. Y expresó sus caprichos y dió vehementes indicios de que, llegado el caso, no necesitaba pedir nuevas protecciones para regir los destinos del estado.

Posteriormente ha quedado bien en claro la actitud de los futuros senadores. Al aunar opiniones para elejir presidente del Senado los votos colorados se dividian entre los ciudadanos Rufino T. Dominguez y Domingo Mendilaharsu. Ambos en el concepto general, decididamente anti-cuestistas. Quedaban libre de todo compromiso los seis votos de los senadores nacionalistas.

Por causas harto justificadas y por razones de alto patriotismo esos seis senadores nacionalistas se resistieron á doblegarse á Cuestas y declararon que no comprometerian su voto en favor de ningun candidato.

Además, el manifiesto dado por la Convención de nuestro partido reunida en San José se oponia al plan del gobierno, que consistia en retener el mando hasta el 1.° de Marzo é imponerse asi á la Asamblea asegurando el triunfo de su candidatura para la presidencia.

Estos hechos que ni alabanza merecen porque han sido simplemente, el dictado del deber; esta actitud de nuestra comunidad, que hasta hace poco ratificaba el pacto y el acuerdo solemnemente; esta conducta constitucional y principista del nacionalismo, ha exasperado al señor presidente provisional. Todos los malos humores se han removido en su temperamento de neurótico presa del frenesí del mando.

No ha sido más dueño de sí; no ha podido meditar un momento con reposo sobre la situación y las posibles contingencias: se entregó como un inconsciente á la irascibilidad, y barbotando blasfemias para apaciguar la tempestad de odios que rugía en su sér, ha salido á los balcones de su casa, para gritarle al partido Nacional, estupefacto de tal acometida de la hidrofobia: «El gobierno está aquí!»—«Mi despotismo ó la revolución, podeis elegir.» Al decir ESTA AQUÍ, se golpeó la frente; al decir ELEGID, quiso indicar que le arrojaba el guante de su reto.

ATENTADO Á LA PAZ

No tardó, pues,en encontrar lo que anhelaba.

Su venganza, revistió la forma de un decreto.

Su odio se parapetó en la economía.

Ministerio de Gobierno.—Acuerdo.—Montevideo, Enero 23 de 1899.—Habiendo observado el P. E. que algunos jefes políticos de los departamentos de campaña tienen al frente de las compañías urbanas y piquetes de guardias de cárceles, simples ciudadanos bajo la categoría de oficiales en comisión;

Considerando: que esa práctica además de contrariar disposiciones expresas de la ley, redunda en perjuicio del servicio público;

Que en efecto, la ley de presupuesto general de gastos vigente, al determinar la creación de esas fuerzas, establece que las compañías urbanas deben tener á su frente un sargento mayor, y un capitán, un teniente, etc.,

Que las fuerzas mencionadas, por la índole de sus cometidos y el régimen de disciplina á que se encuentran sometidas, desempeñan funciones análogas á los cuerpos de línea, siendo su principal misión contribuir al mantenimiento de la paz y el orden público;

Que la designación de oficiales de línea para el comando de las fuerzas referidas representa para el erario público una positiva economía;

En mérito de estas consideraciones, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda:

Art. 1.° Cesan en el desempeño de sus funciones todas aquellas personas que sin poseer grados militares de la nación se encuentren prestando servicios en calidad de tales, en las compañias urbanas y piquetes de guardias de cárceles de la República.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—Cuestas.—Nicomedes Castro.

EL PUEBLO

Considerando: que ese decreto debía haber aparecido hace diez y seis meses, y que en todo este tiempo transcurrido no había hecho caso el gobierno de tales disposiciones de la ley;

Considerando: que en una situación de fuerza como la presente, esa violación de la ley era la más insignificante de las muchísimas que ha perpetrado el señor presidente;

Considerando: que la economía que se obtiene con aquella medida no puede resarcir al país de los perjuicios que le ocasionará tan inoportuna y desleal resolución, y más siendo dicha economía una bicoca comparativamente al presupuesto exhorbitante ultimamente sancionado;

Considerando: *Que si el señor presidente provisional no viera en esa medida un recurso para apoderarse del poder, la postergaría para despues de ser electo, ó la rechazaría con el fin de ser juzgado como leal por sus conciudadanos, ó como un medio político;*

En mérito de tales consideraciones el pueblo falla:

Artículo único: Declárase gobierno de partido al provisoriato, y declárase una traición con todos los agravantes la conducta del presidente provisorio.

CAMBIO DE SITUACIÓN

El decreto-bomba que hemos transcripto sería una *buena medida administrativa* en una época de contornos distintos y sustentáculos de otra especie. Sería una buena resolución, sino implicára una traición nefanda al compañero de la víspera, sinó se hallará agravada por circunstancias infames, sinó exhalara el miasma de la ambición personal aún amenguada por sentimientos propios de un charrúa!

Nosotros nunca llegamos á pedirle al señor Cuestas que hundiera á sus co-partidarios en el desprecio: le hemos pedido únicamente que envolviese su gobierno con la bandera de los orientales, alzando bien en alto la frente sobre las mezquindades de camarilla; viendo en todos los hijos de esta patria, compatriotas con derechos iguales y todos asistidos de idéntica justicia para ser ciudadanos y coadyuvar al progreso nacional.

El señor Cuestas nos responde: «El estado soy yo»—«Mi gobierno es colorado»—«No he de retroceder absolutamente nada en el camino del hundimiento de los nacionalistas.»

Cada hombre sensato que se allega al gobierno provisional, retírase decepcionado: todas aquellas frases campean en sus labios como un grito fatídico y un augurio funesto para el país.

Aquel reto descarado, se ha agravado tambien por un otro documento secreto que presentó para firmar á los jefes de los batallones comprometiéndolos á sostener al señor Cuestas con sus bayonetas, aunque tuvieran que apuntalarlas en el corazón de la patria; y por la orden dada al regimiento 5.° de caballería con el objeto de que estuviera pronto para ir á los departamentos administrados por nacionalistas, con el fin de *imponerse á los blancos y meterles los morros adentro!...*

Si aún pareciera poco, los nacionalistas tenemos para la postre esta ofensa inferida al partido, representado por el miembro del directorio doctor Romeu, en conferencia oficial: « Para dejar sin efecto ese decreto, es preciso que los senadores nacionalistas, voten al candidato de mi confianza para la presidencia del Senado!»

La excitación pública ha revestido carácter alarmante, merced al referido decreto del gobierno.

La opinión, unánimemente ha condenado esa agresión inmotivada; sólo tres diarios de la capital, que descuellan por su fidelidad, no lo han condenado. Aun en el seno del partido Colorado, la protesta ha existido encarnada en prohombres suyos de sensatez y patriotismo.

El fallo popular ha sido pronunciado.—Condena ese decreto abiertamente.—Le da alta trascendencia, y no yerra, porque si intrinsecamente tal resolución es una buena medida administrativa en un orden interno y legal, en realidad, en plena realidad es una provocación pública del gobierno á una colectividad política, la violación del pacto, la inconsecuencia en los procederes gubernativos y la traición para con el partido que leal prestaba todo su apoyo á la situación, que había pactado la paz con el mismo que hoy le provoca, y había nuevamente consolidado la paz sofocando por medio de sus hombres dos intentonas revolucionarias hace muy pocos meses.

La situación ha cambiado, pues, sobrevengan los paliativos que sobrevengan.

El gobierno, erguido sobre su muralla de bayonetas, cree desairado al partido Nacional, y bate palmas.

De un neurótico no hay que esperar cosas de provecho.

Ahí va, borrando de un golpe risueñas perspectivas, de los ilusos, á entregarle rendido á la causa colorada una prueba de *su fidelidad.*

Subyugado al cintillo estuvo siempre, pero sin sacrificar al adversario noble.

Querrá hacerlo ahora con el galardón de la deslealtad.

Puede ser que golpee, y no le abran; que llame y no le respondan; puede ser que cuando piense en retroceder halle cegada de desilusiones la senda que abandona.

Cambiada está la situación política: de regular, en mala; de medianamente moral, en innoble por parte del gobierno; de soportable en insoportable.

NUESTRO CAMINO

La línea que seguimos es la recta.

El mendrugo no nos atrae, ni la bella promesa nos seduce.

Nunca adherimos nuestros anhelos á la política del señor Cuestas.

Nunca le reconocimos de buen gobierno.

Siempre le exigimos más, siempre le declaramos empequeñecido ante el patriotismo de los orientales.

Ni comulgábamos con la ostia de su concordia, ni le ocultamos que su alma ciudadana nos parecía tan fea como su cuerpo.

La desilusión que sentimos hoy ha acibarado todos nuestros artículos, y desde el primer número hasta el anterior á éste, hemos confrontado sus actos con los principios del credo, hallando siempre un saldo enorme desfavorable al señor Cuestas.

Desgraciadamente, el tiempo se va encargando de justificarnos ante la opinión contraria de la mayoría de los colegas de la prensa.

Hemos, en fin, sido consecuentes hasta la consecuencia misma.

No atacamos jamás al pacto, ni al acuerdo, salvo, en este último, la impolítica cláusula 5.ª y eso en las proyecciones inaceptables que se le quiso dar.

Ni el pacto ni el acuerdo obligaban al periodista á violentar su conciencia: las autoridades dirigentes deben cumplir lo que prometan: al periodista le toca representar, meditar con su criterio y ser un paladión de la bandera que él juzgue de la justicia y de la libertad.

Nada más.

No es incensario de nadie.

No tiene otro poder, ni otro deber, que ser leal á la patria, puro en sus aspiraciones y en lo que escribe, sincero.

Seguiremos, pues, la línea recta.

Quiere decir, que no calumniaremos, ni mortificaremos con presunciones infundadas al señor presidente provisorio.

Devolverle odio por odio, tampoco puede entrar en nuestra conducta.

Declaramos que la candidatura constitucional del señor Cuestas, es inaceptable. Busca nuestra mirada otro ciudadano en quien cifrar las dulces esperanzas del patriotismo, en quien se puede encontrar un corazón capaz de oir los clamores de esta tierra querida, y enjugar á su llanto doloroso de miseria moral y material: somos orientales,

Declaramos, tambien, que en nuestra conciencia no existe más el respeto á los acuerdos estipulados, para con el señor Cuestas, y esperamos que los electos legisladores sepan buscar una fórmula conciliatoria que haga posibles nuevamente el pacto y el acuerdo, entre el partido y otra personalidad investida de la suprema magistratura, digna de celebrarlos y cumplirlos: somos nacionalistas.

En este orden de ideas seguiremos sirviendo á nuestra causa, que es servir á la patria, segun nuestra íntima convicción. Para ello necesitamos un aliado: la libertad de imprenta. Tenemos la fundada presunción de que la idea se verá prontamente encarcelada: pero, si no se cumple el mal augurio, LA ALBORADA luchará por su bandera y seguirá á su ideal, aun entre el caos donde se debate hoy la política.

EDUARDO ACEVEDO DÍAZ

ANTE EL COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR DE MALDONADO

A continuación hallarán nuestros lectores el texto de la renuncia presentada ante el Colegio Electoral de Maldonado por el ciudadano sin mácula y partidario sin sombras Eduardo Acevedo Diaz, cuyo prestigio en todas las clases nacionalistas embellece la aureola de una gratitud popular y el cariño acendrado de nuestra juventud.

En este documento nobilísimo resplandece el carácter del tribuno fascinador del año 96, con sus más positivos atributos; modestia pura, sinceridad palpable, la ternura indecible para la tierra cuna, que se transforma en el valor sereno bajo las balas. y en formidable ariete cuando la idea debe oradar la coraza de la crápula y calentar el germen del sacrificio en el pecho de los varones esforzados.

Esta renuncia no añade florón, por cierto, á la corona cívica que ha conquistado el director de «El Nacional».

Eduardo Acevedo Díaz, para todos los hombres de conciencia sin dobleces, para todo ciudadano de carácter, para todo nacionalista abnegado, es siempre el mismo, siempre el soldado con melena de gaucho el 75, que impávido avanzaba sobre la línea en los fogones del 97, siempre el tribuno ilustre que á su paso por los pueblos alzaba millares de hombres que lo aclamaban con delirante entusiasmo!

Léase esta nota que, por lo demás, no debe extrañar á quien sepa apreciar los ideales del partido Nacional y los procederes de sus adictos.

Lamentamos tener que limitarnos á transcribir los párrafos principales.

—

Montevideo, Enero de 1899. — Señor presidente del colegio electoral de senador. —Maldonado. — Señor presidente: En su oportunidad puso en mis manos el señor doctor Bergalli, el diploma que me acredita como senador electo por Maldonado.

Muy hondo es mi reconocimiento; tan hondo y sincero, que había hecho el propósito de expresarlo personalmente en estos días á los dignísimos correligionarios que, al dispensarme con su voto tan alto honor, colmaron de manera inesperada mis esperanzas y mis ilusiones patrióticas, después de la generosa proclamación de San José para el desempeño del mismo cargo.

Pero, cuando me preparaba para cumplir con usted y demás nobles amigos el deber de gratitud á que la distinción obliga á todo hombre de corazón bien puesto, llegó á mi conocimiento de que por algunos sujetos se buscaban pruebas en la república argentina de haber servido yo allí cargos públicos y de estar por el hecho suspenso en mi ciudadanía.

Un sentimiento natural de delicadeza, me impuso entonces la necesidad de retraerme, y de dar una explicación clara de mi conducta en el extranjero á mis electores de Maldonado, por cuyo departamento opté en la doble elección de senador que había recaído en mi persona.

Largos años fuera de la patria, conservé siempre puro é inalterable su culto. A los diez y nueve de edad, abandoné el aula de derecho para alistarme en las filas revolucionarias; y desde aquel tiempo lejano, á la fecha, más de cinco lustros de promedio, he tomado participación activa y directa en todos los sucesos que han conmovido al país, sin negar jamás mi concurso á las grandes iniciativas y empresas de reconstrucción nacional.

Perseguido muchas veces; otras encarcelado por el delito de escribir con independencia en épocas de tiranía y corrupción contra gobiernos personales y mandones de sable; y, arrojado al fin del país sólo en nombre de una arbitrariedad que en las alturas se había hecho permanente, me dediqué á exclusivas tareas particulares en la hospitalaria tierra argentina, formando allí un hogar que es mi legítimo orgullo.

En esos períodos de relativa tranquilidad, primero en Dolores, y últimamente en Florencio Varela, uno y otro, distritos de la provincia de Buenos Aires, se me dispensó la consideración de elegírseme vocal del consejo escolar, puesto gratuito que en nada afecta la ciudadanía, y sub-inspector técnico de escuelas de distrito en el segundo de los puntos mencionados, con una exigua subvención que yo destinaba á auxiliares de secretaría de consejo, de la que á la vez era jefe superior.

. . . .

. . . .

La Dirección General pasaba la suma de menos de VEINTE PESOS ORO para gastos de secretaría, y la suma de menos de VEINTE PESOS ORO para la sub-inspección técnica.

Este es el EMPLEO Á SUELDO que he desempeñado en la república vecina en cerca de veintidós años de expatriación, á lapsos interrumpida; y puedo decir sin pueril jactancia que hubiese ocupado otros realmente envidiables, si el grande amor de mi patria no me hubiese obligado siempre á la obscuridad y al aislamiento.

Nunca pensé que, NEGARME, después de tantas privaciones y de tan rudas pruebas, fuese el premio que en la propia tierra nativa se reservara á las cruelísimas nostalgias de mi agitada vida.

De esos humildes servicios, en humildes puestos concejiles que nadie codiciaba, ni aun las pobres maestras avezadas al sufrimiento y á las soledades cuasi salvajes, decirse puede desconocidas para el geógrafo mismo, pues el pueblito de San Juan,—después Florencio Varela,—fué propiamente descubierto un buen día por un viajero escudriñador á trasmano de todo camino recto, se pretende ahora hacer un arma contra mí, aseverándose con aplomo que tengo ipso «en suspenso mi ciudadanía».

¡Mi ciudadanía, que he respetado como inapreciable tesoro, y por cuya conservación ilesa he combatido desde la primera mocedad durante veinte y siete años en todos los terrenos, sin ceder jamás al éxito un solo escrúpulo de mi conciencia como uruguayo y como partidario!...

Cierto es que nunca esperé justicia plena para mis intenciones y mis actos, cuando, al llamado de un núcleo considerable de la juventud nacionalista, vine en Julio de 1895 á asumir la dirección política de «El Nacional».

Durante mi prédica inflexible, fatalmente necesaria por la corrupción profunda de la época, se me hizo blanco invariable de la injuria soez, de la amenaza constante, del anónimo cobarde y de la calumnia más innoble, sin que todo ello bastase á perturbar mi espíritu, ni á quebrantar en lo mínimo mis firmes convicciones de partidario y de ciudadano.

Tampoco me conmueven ahora los gritos destemplados de sujetos sin autoridad moral en política; ni me sorprenden los pasos vergonzosos de los que, habiendo servido á los gobiernos personales y hostilizado en 1897 al partido, echan mano de medios despreciables para trabar mi ingreso al senado, considerándose con mejor título que yo á la figuración en la escena pública.

Es la naturaleza humana la materia sobre que se trabaja en política, y ella vive de pasiones y de instintos!

. . . .

He sostenido siempre con todas mis energías que no podía negarse la tierra, el agua y el fuego á los dignos coafiliados del cielo nacionalista, y abandonando en la hora de prueba á mi esposa y á mi prole, fuí al combate como simple soldado, para ratificar en la acción cruenta, lo que había divulgado mi palabra y había escrito mi pluma; y, aplacada la lucha, cuando ya había cesado el último rumor de guerra, vuelto á la árdua tarea de la prensa, sostuve que no bastaba la libertad para mis compañeros de causa, y que no podía negarse á ningún adversario el fuego, el agua y la tierra sin transgresión de las leyes y sin agravio evidente á los progresos de la razón pública.

Ahora, se me niega á mí hasta el aire.

No importa!

No me halagan las altas posiciones, sino en cuanto ellas pueden favorecer el triunfo de grandes ideales patrióticos merced al esfuerzo continuado y enérgico; esfuerzo que á cada paso se desconoce sin embargo, y se coarta hasta brutalmente, por las impaciencias de extrañas ambiciones, ó por los ciegos antagonismos de círculo.

Lo que sí deploro, es no poder corresponder en este caso al acto deliberado y consciente de los nacionalistas de Maldonado, con una sinceridad idéntica de mi parte, desde que median las causales viles que motivan esta nota.

Viles, porque la vileza esta por abajo de la misma miseria, y es el vocablo que debo usar en la calificación de los procederes que contra mi personalidad política se estilan; viles por el origen, por las aptitudes de los que la atacan, por la deslealtad y por la ingratitud de los que han inspirado esos procederes en sus horas de odio solitario.

Pero los que han ido á buscar en las humildades de mi existencia tan combatida, una mácula que oponer al luchador, están equivocados. Yo sé luchar siempre desde el

llano, y en el llano ha de encontrarme mi causa, dispuesto á levantar muy alto su bandera, ó caer con ella envuelto, por la propia libertad, y la del adversario político.

Reiterando á Vd. y distinguidos compañeros de colegio electoral mi más vivo reconocimiento por el alto honor que me dispensaron, y que declino, me es grato saludarlo con toda mi consideración y aprecio.

EDUARDO ACEVEDO DIAZ.

El 20 del actual, á las 2 p. m. y en los salones de la Junta E. Administrativa del departamento el Colegio Electoral de senador, se congregó á efectos de tomar en consideración, la comunicación transcripta. Presidia el acto el distinguido ciudadano correligionario don Francisco Figueredo, con asistencia de los señores don Miguel Gallarza, don Juan Tomás Larrosa, don José M. Morales, don Martin José Vidal, don Manuel Grossi, don Carlos Escalada, don Casimiro Borda, don Juan Urbin, don Juan Antusso, don Mamerto Gutiérrez, don Enrique Uriarte, don Rodolfo Gimeno y don Juan P. Ortega, actuando como secretario el señor don Roman Guerra.

Leido y puesto á consideración del congreso el documento transcripto en estas columnas, con la opinión de los señores Morales, Vidal, Borda, Grossi y Guerra, el Colegio, en una mayoria notable, con doce de sus miembros declaró solemnemente, no aceptar la renuncia presentada por no considerar justificados los motivos en que se funda.

RECUERDOS DE PAYSANDÚ

BELERMINO RUIZ DÍAZ

1864-1897

Es la causa del bien y de la justicia, la que viene á defender este valiente escrito del apreciado comandante Vélez.

Al insertarlo, nos sentimos complacidos de que sirvan nuestras páginas para hacer pública una noble defensa por un héroe humilde, que viene á ser el eco de la lealtad respondiendo á la acusación de un hermano de causa moribundo.

¡Llegue al espíritu de Ruiz Diaz y al de sus compatriotas, esta voz justiciera que recrimina al crimen y ensalza á la virtud!

Cuando acaecia el sitio de Paysandú y ataque de la plaza por las fuerzas coaligadas de don Venancio Flores y del Imperio Brasilero, es notorio que se realizaron combates parciales que dejaron bien señalado el excelso heroismo de los defensores.

Voy á citar un hecho que comprueba el valor con que se luchaba entonces

Una tarde, algunos ciudadanos que formaban parte de la guarnición apostada al Este de la ciudad, notaron que la soldadesca de un batallón sitiador asaltaba una casa situada á dos cuadras de la plaza, produciéndose el pánico en las familias que alli se refugiaban.

Los que formaban la guarnición, presumieron que la horda se entregaria al saqueo y á la licencia sin respetar la vida ni el honor.

Unicamente mujeres indefensas y débiles niños ocupaban aquel hogar tan horriblemente amenazado.

Los invasores eran más de 100 y los espectadores sólo 10.

Dar cuenta á la superioridad para pedir refuerzo, importaba perder un tiempo precioso;—llegaria tarde y encontraria consumado el nefando sacrificio que se queria evitar.

Saltar la trinchera y correr hasta salvar el último foso, tal fué la consigna que se dieron mutuamente todas las miradas

Iban á luchar uno contra diez, pero, ¿qué importaba, si estaban en su terreno y era esa la proporción establecida en 20 dias de combate?

Corto era el trayecto á recorrer y presto lo salvaron aquellos valientes.

La soldadesca desalmada forzaba las puertas y sostenia abierto pugilato con las que hubieran sido sus victimas á no mediar la intervención de nuestros bravos defensores.

Descargadas las pistolas,—¡á puñal!—gritó Belermino, y se trabaron en sangrienta y desigual contienda.

La pelea fué corta; el patio de la casa quedó cubierto de cadáveres, y el resto de los asaltados huyó al notar que se acercaba protección de la plaza.

¿Qué fué de Belermino Ruiz Diaz?—Lo diremos.—Belermino, después de poner fuera de acción á numerosos adversarios, se trabó en singular combate con el oficial que mandaba la mesnada.

Habian salido á la calle y el oficial, acosado por nuestro protagonista, obligadamente retrocedia hacia la plaza.

La espada en sus múltiples golpes no daba en la carne sino en el facón de Belermino, que los evitaba con singular vaquia.

En el ardor de la contienda llegaron á abrazarse, y cuando se buscaban mútuamente el cuerpo para hundir el arma y decidir la lucha, ambos, hallándose ya al borde del foso, cayeron en él.

¡De alli, sólo salió Belermino con su facón ensangrentado . . . .

. . . .

¿Se quiere saber dónde está Belermino Ruiz Diaz?

Santiago Giuffra lo sabe. Nosotros también lo sabemos. Duerme el sueño eterno!

Cuando la revolución de 1897, Belermino vivia en su «chacrita» sobre la costa de San Francisco.

Alguien que no quiero nombrar lo comisionó para que fuera depositario momentáneo de una cantidad de dinamita.

Se le invocó el nombre de la patria y del partido Nacional;—aquella, para él, fantástica entidad, le llenaba el corazón,—éste le llenaba el alma. ¿Cómo negarse sin desdecir de su pasado? Aceptó, pues, la peligrosa y delicada comisión.

El no hizo confidencia del secreto, pero es evidente que fué denunciado.

Aprehendido por el jefe político Santiago Giuffra y sometido por él á severos interrogatorios y martirios, no se le arrancó nunca la confesión tan exigida.

Al pobre Belermino le faltaba un brazo; estaba enfermo por el maltrato y envejecido por las penalidades.

Belermino Ruiz Diaz, salió de la cárcel para ser conducido directamente al Hospital, donde murió al siguiente dia, pero antes declaró á una de las piadosas damas que lo visitaban y asistian, que moria envenenado.

APOLINARIO G. VÉLEZ

Paysandú, Enero 23 de 1899.

Máscaras ¿eh?

UNA CARETA EXTERMINANDO Á TODAS

El señor Juan Lindolfo Cuestas, pese á sus apariciones derrengadas en el balcón de su morada triple y aunque no lo revelen los grandes órganos conservadores—de mascarilla—tiene don Juan el ínclito, decimos, *medo é bon medo!*

Todo se acaba en este mundo pícaro, y así al gran amigo de la concordia, al grandisísimo fiel y leal cumplidor del Pacto se le acaba la saca de la varonil energía, ordenando paseos atronadores y alarmistas á sus batallones, manteniendo la esclavitud en los cuarteles y paseando sus odios traidores por la comunidad nacionalista.

Es así que, vacío el hombre de lo que le faltó en las derivaciones del «4 de Julio», y cuando firmó el decreto creando denominaciones ultracoloradas para algunos cuerpos de línea, y lo que le faltó otras tantas variadas ocasiones, se llega esta terrible bribonada que llaman Carnaval.

Ante un hecho tan trascendental, don Juan, el bueno de don Juan Lindolfo, amigo de la concordia y otras yerbas, debió tomar sus medidas.

Es decir, todavía no ha resuelto nada en definitiva, pero es *vox populi*, y voz de los colegas oficiales, que Su Excelencia mandará dar por la Jefatura un decreto que prohibirá en absoluto todo juego, toda broma, todo disfraz, toda chanza de los que conocemos como carnavalescos.

Esta resolución tiene grande importancia, mayor trasunto, y para la estabilidad del actual régimen y para la política y la paz, no puede pedirse nada de mayor oportunidad.

Y al llegar á este punto... permitidnos... llegamos como Sancho á los batanes, en la aventura del misterioso ruído que puso tanto miedo en amo y mozo.

Bien repletos de risa los carrillos, á punto de reir ó reventar...

Don Lindolfo, tan luego, exterminando las mascaritas!

Don Lindolfo se opone á las pueriles humoradas y engaños de Momo!

Vaya! Qué severidad! Recuerda la de Severo, en aquella petipieza titulada «¡Cómo está la sociedad!»

Vamos, no sea tan austero, si ya no es de mentecato, Excelentísimo señor!

¿No ha usado del disfraz de la fraternidad al hacerse la paz en La Cruz?

¿No ha usado de la careta todo el año 96?

¿No sigue haciendo á ratos la mascarita en el que corre?

¿No ha sido pura farsa y mascarada la mayoría de sus actos gubernativos?

¿No se arrancó un momento la careta para atraer «sus compatriotas», los únicos que juzga de tales, en el manifiesto del 1.° de Enero?

No es pueril chanza carnavalesca, su *profunda* política mata-blancos?

Vaya! Qué severidad!

¿No ha sido Su Excelencia un tartufo de todos los gobiernos, de Latorre y de Santos, de Tajes é Idiarte Borda, que se puso una máscara roja, teñida por Arredondo, el 25 de Agosto, cuando mataron á su señor Idiarte Borda?

¿No ha sido Su Excelencia un disfrazado de careta fuera, cuando ha permitido hechos vandálicos contra la prensa, representada por quien la representare, y cuando ha manifestado que en caso necesario impondría una mordaza al periodista y una cárcel de hierro al pensamiento? ¿O acaso no sabemos que ha tolerado la libertad de ideas por qué la mayoría de los diarios sostenían su gobierno?...

¿No ha sido, repetimos, no tenemos el derecho de creer que ha sido una mascarada su provisoriato, cuando no hay *elevación* en sus miras políticas, ni *unidad* en sus resoluciones, ni *sinceridad* en sus dichos al pueblo?

Verdad es que ha habido en las repúblicas muchísimos gobernantes con careta; pero ¡cuidado! hay tambien, en todas partes del mundo, políticos convertidos en *mascarones de proa!*

AL CORONEL JUAN BERNASSA Y JEREZ

Aprobamos con gratas esperanzas, que no han sido defraudadas, el nombramiento del coronel Juan Bernassa y Jerez para jefe político de esta capital.

Los procederes moralizadores y correctos del referido funcionario oblíganos á presentarle las protestas de nuestra gratitud, interpretando sin ninguna duda un sentimiento que experimenta el pueblo al recibir los beneficios de sus actos jefaturiales. El mismo espacio que en otros tiempos hemos debido emplear para la censura de la venalidad de algunos jefes de policía, lo destinamos hoy, con una justicia igual, pero con el placer que naturalmente nos ocasiona el cambio, para alabar á quien ahora desempeña con dignidad y elevada conciencia del deber aquellas mismas funciones.

Entre las mejores resoluciones del coronel Bernassa y Jerez, á parte de la excelente organización de policía, debemos mencionar dos hermosas conquistas para la causa de la cultura y de la moralidad: la seria y eficaz batida á los juegos de azar, principalmente á las ruletas, y el amparo de esa niñez desvalida, niñez casi decrépita por los vicios precoces y el género de vida que sobrelleva, que pululaba en la ciudad hasta la madrugada, entraba á los cafés como inocentes presas de la corrupción, y se arrastraba al fin hasta el prostíbulo para execración de la culta sociedad donde ha nacido.

LA ALBORADA, debe y quiere presentar el homenaje de sus felicitaciones al señor jefe político de Montevideo, y hace votos porque siempre podamos encontrarlo, como hoy, en la honrosísima senda del deber.

SALVANDO UN ERROR

Un traspapelamiento, que fué luego error de cajas, hizo aparecer en el número pasado al digno compañero Miguel Cortinas como 2.° jefe de la 6.ª División en el «Ejército Nacional», y al coronel Marin como primer jefe de la misma unidad táctica.

Debemos aclarar los errores que pasó por alto el corrector:

El coronel Marin fué jefe de la 8.° división, y su 2.° lo era el viejo servidor de la causa coronel Domingo Conde.

El comandante don Miguel Cortinas prestó sus patrióticos servicios en la 7.ª División, que comandaban como 1.° y 2.° jefe, respectivamente, los bravos y decididos compañeros don José F. González y don Cayetano Gutiérrez.

Pedimos disculpa á nuestros lectores por los involuntarios errores que no pudimos prever.

UN PATRIOTA MODESTO

El Teniente 2.° Javier Cánepa

I

Un bravo que se fué, dijo la prensa nacionalista; un dignísimo muchacho menos, dijimos los que éramos sus verdaderos amigos, los que tuvimos el honor de verlo sufrir por la patria, los que fuimos honrados con su amistad en los fogones del campamento revolucionario, cuando la penosísima pero gloriosa estadía en las islas del Ceibo y de Olivera, en el Paraná.

Un dignísimo camarada menos, dijimos todos los que habiamos tomado *aquel mate* que hacia de mate y que habiamos comido *aquella carne* que hacia de carne, los que lo vimos sufrir los horribles padecimientos de su enfermedad, y que sin embargo los desechaba, diciendo: «No IMPORTA; LA PATRIA SUFRE MÁS.» Los que lo queriamos y apreciábamos en lo que valia, porque era bueno y abnegado, y porque se habia conquistado grandes y merecidas simpatias, dijimos con el corazón partido de dolor cuando supimos la infausta nueva del fallecimiento del compañero Javier Cánepa, acaecido en el Pueblo Sarandi del Yi, el 16 del corriente: un dignísimo muchacho menos!

El 16 de Enero, la población del Sarandi, donde Javier Cánepa tenia fijada su residencia desde hacia muchos años, lo lloró de una manera elocuente, asistiendo al sepelio de tan buen ciudadano todo lo más selecto de aquella sociedad, sin distinción de colores politicos.

Cánepa era entre el elemento joven, uno de los más intelectuales, activos, desinteresados y fogosos en la defensa de los principios levantados de su credo, que era el credo que cayó vencido pero no humillado dentro de los muros zaragozanos de Paysandú la invicta con Leandro Gómez y Lúcas Piriz; que era el credo que venció con honra en el Paso de los Tres Arboles con Diego Lamas; que era el credo que con Aparicio Saravia á la cabeza abrió paso despues de la cruda pelea, por entre las deserciones de los descreidos y por entre los palos á pique gubernistas de Escobar,en el glorioso lugarejo de Guaviyú.

II

Javier Cánepa era hijo de la histórica Villa de la Unión, de donde se retiró muy joven aún, para establecerse con un pequeño negocio en el Sauce del Yi, departamento de la Florida, permaneciendo alli para trasladarse al Sarandi, donde residió hasta la hora de la muerte.

El malogrado Cánepa se inició en las luchas del civismo en el año 1887, cuando el gran movimiento de opinión en las filas del Partido Nacional, coadyuvando en muchas iniciativas y encabezando otras, siempre animado de su espiritu consolador y justiciero.

Candidato varias veces para juez de paz del pueblo Sarandi y tambien para ocupar el puesto de recaudador de rentas, todo lo rechazó, todo lo desoyó, nada quiso, lo único que aspiraba era servir á su patria desde la humilde esfera de sus aptitudes.

Fué uno de los factores más importantes para instalar é inaugurar el simpático Club «Santiago Botana», activo centro nacionalista que seguia en un todo la propaganda radical que hacia entonces el viril publicista Eduardo Acevedo Diaz desde las columnas de «El Nacional» aliado del Directorio y de la brillante falanje que se inició á la vida pública.

Cumpliendo con un deber de estricta justicia, sus correligionaron lo votaron unanimemente para vice-presidente del club nombrado, puesto que desempeñó con plausible entusiasmo y perseverancia.

III

La Revolución de 1896-97 lo contó entre sus filas; pues este viril compañero de causa formó con el grado de sub-teniente en el batallón núm. 3 de infantería «Coronel Emilio Raña», que se cubrió de gloria en el Paso de los Tres Arboles. Todos sus amigos recuerdan con cariño y orgullo la bizarra conducta de aquel abnegado oficial, que contribuyó con sus altiveces patrióticas á romper el molde de los gobiernos de fuerza.

Después de la expléndida victoria, y poco antes de la defección del coronel José Núñez, el alférez Javier Cánepa pasó al Hospital de Cuchilla Seca, en Aceguá, con el objeto de asistirse de la penosísima enfermedad que lo aquejaba, reagravada de manera alarmante con motivo de la larga estadía en el Paraná.

Cuando el ejército de Aparicio volvía lleno de gloria de la magna campaña del Salto, y dispuesto á medir sus fuerzas con las fuerzas de los desteñidos de Arbolito y Aceguá, comandados por el empecinado y valeroso jefe del Bañado de Medina, nuestro bravo Javier Cánepa, ascendido ya con justicia al grado de teniente 2.° por el modesto comandante Nicolás Botana, se incorporó al «Ejército Nacional» á pesar de los ruegos en contrario de sus amigos.

Pero pronto, muy pronto, la vieja enfermedad lo postró, y en tal virtud su jefe, el prenombrado comandante Botana, le hizo conducir nuevamente al Hospital de Cuchilla Seca, donde permaneció hasta el día de la paz de Setiembre.

Javier Cánepa! Caminante rendido! Los que se honraron con ser tus compañeros del Batallón «Coronel Emilio Raña»; tus compañeros heridos de Cuchilla Seca, tus amigos del escuadrón del comandante Nicolás Botana, que por ti llevan luto en el corazón, cuando esperaban mucho y bueno de ti, y todos los que te conocieron de cerca, ten la seguridad de que han de decir siempre: Cánepa fué fuerza y voluntad de hierro, que enseñó á romper las ligaduras de la prepotencia tiránica, erigida en sistema de gobierno!

PANCHO BICUDO

Montevideo, Enero 28 de 1899.

BANDERILLAS

«El jefe del Estado Mayor del Ejército ha resuelto que el 1.° de Marzo próximo las bandas de música de los cuerpos de la guarnición toquen una retreta en honor del presidente constitucional de la República. Al efecto ha citado á los maestros de las respectivas bandas, para que concurran hoy á las 4 p. m. á las oficinas del Estado Mayor, con el motivo de organizar el programa de la gran retreta.»

Nos parece que el coronel Márquez se apresura demasiado, y bien podría sucederle lo que al indio cuando le dieron una corrida fea,

Andaba por tomar mate;
Sentóse bajo el ombú,
Calentó agua y... ¡disparate!
Vino otro indio y Belcebú
Se aprovechó del petate.
¡Y esa sí que sería la gran retreta!

* * *

La elección del impávido señor Mac-Eachen, ha producido avinagradillos comentarios en los periódicos de toda la república.

Un diario ha llegado á decir que la aceptación de los poderes de dicho caballero *importaría el desprestigio moral del Senado.*

Pobrecillo del Senado...
¿Sin probar el biberón,
Con tal mantilla lo envuelve,
La opinion?
Pero, qué! No don Lindolfo
Su arrullo le esquivará;
Y si es preciso, á su amparo
Gateará...
Basta que don Juan lo quiera;
El poder en él está:
A su «arrorró» *belicoso*
Cenará.

* * *

Don Zoilo Pereira, segun dicen las crónicas, que al fin dicen más verdades que mentiras, ha sido EL ÚNICO jefe de cuerpo militar que se ha prestado á firmar el documento SECRETO que maquinó el eximio provisorio.

¿Querrá aceptar el coronel Pereira nuestras entusiasmadísimas felicitaciones?

* * *

Se recomienda al señor presidente provisional la lectura de los diarios independientes que se publican en todos los departamentos del interior. Verá S. E., ¡qué popularidad, qué simpatías ha sabido granjearse su política!

Una popularidad, que expresada por un $P.$, puede ser apreciada en una fórmula algebráica...

$P = +0 - 0 \times 0 \div 0$, y así hasta el infinito.

¡Qué popularidad va conquistando *El Señor!*

* * *

Don Clodomiro de Arteaga, conde, cenador vitalicio é inspirador de *La Nación* ha sido calumniado de una manera feroz: se ha dicho que tenía ya tomados los pasajes en un trasatlántico para ir á darse una vueltecita por Europa.

...Debido al buen olfato del bull-dog
La gente al verlo detener tembló!

Verso viejo, no sé de que pedestre, pero dará á entender con pocas palabras que la noticia del viaje de don «Desde Chiquito» dió pábulo á las alarmas.

Pero, se le ha calumniado feamente.

El no puede dejar en «la estacada»
A su viejo y querido camarada;
Lo seguirá *hasta el vientre de una víbora;*
Los dos, y Tulio, el de elocuencia *osada*
Hacian la *Trinidad Presupuestívora*

* * *

Esta semana se han propalado muchos dislates.

El peor, es que están á punto de invadir los herreristas.

¿Verdad, tanta belleza?

...Hay quien se interesa en atemorizar á nuestro partido con esa decantada 2.° cruzada libertadora...

Para mi santiaguada, que son tontuelos, y de capirote!

COLAZOS
— DE —
«LA REVOLUCIÓN DE LOS COMICIOS»

III

Al Teniente Coronel Francisco L. Lacuesta.
Pueblo Sarandí del Yí.

Continúa el señor Lacuesta con esta nueva, tal vez con pretensiones de aplastarnos:

«También afirma que la gente que guarnecía al pueblo entraba á órdenes de los señores del Río y Dubra, hecho éste incierto, pues quien la mandaba era el señor comisario capitán don Conrado Uriarte, que después de defenderse como pudo, tuvo que firmar una capitulación, que sin embargo siempre le honrará. El señor Del Río era el segundo comisario y el señor Dubra, oficial que se hallaba de paseo en el pueblo y que ofreció sus servicios á la policía.»

Efectivamente, dijimos en el capítulo III de la tercera parte, mencionando los sucesos ocurridos en el Pueblo Sarandí del Yí, en la mañana del día 30 de Noviembre de 1896:

«Unos 100 hombres, más ó menos, entre policianos y colorados adictos al gobierno de Borda, mandados por el 2.° comisario del lugar, capitán Carlos del Río y por el teniente Manuel Z. Dubra, acantonados en la azotea de la casa de policía, á media cuadra de la plaza, se disponían á la defensa.»

Sabíamos que el comisario del Pueblo, era á la sazón el capitán Conrado Uriarte, pero ignorábamos que en el momento que los nacionalistas RINDIERON á aquella policía, se encontrara allí. También sabíamos que Dubra se hallaba de recreo en esa localidad cuando sobrevinieron los sucesos que nos ocupan.

Y entonces, ¿por qué dirá usted, señor Lacuesta, que sabiendo que Uriarte era el comisario del Pueblo, no se le nombra para nada? ¿Por qué dirá usted, constándonos como nos constaba que Manuel Z. Dubra se hallaba de paso en la localidad amenazada y tomada por el general Aparicio, no dijimos que prestaba simplemente sus servicios á la policía de los capitanes Uriarte y del Río?

Vamos á decírselo á nuestro comandante adversario en términos breves.

Porque el nombre de Conrado Uriarte no sonaba ni tronaba, pues en el campo revolucionario sólo se hablaba del 2.° comisario Carlos del Río y del *forastero* Manuel Z. Dubra, los

cuales eran mencionados por los nacionalistas como los superiores de los atrincherados SOMETIDOS.

Porque nosotros no estábamos en el caso de relatar el viaje de placer del teniente Dubra, ni extendernos en comentarios que no tenían relación con el objeto que nos proponíamos, tales como el decir que este oficial había ido á visitar á su hermano el farmacéutico don José M. Dubra, que reside ahí desde hace tiempo.

Sin embargo, esta pequeña objeción será motivo para que en adelante digamos: *Unos 100 hombres más ó menos, entre policianos y colorados adictos al gobierno de Borda, mandados por el comisario del lugar, capitán Conrado Uriarte, auxiliado por su segundo el de igual clase Carlos del Rio y por el teniente Manuel Z. Dubra, acantonados en la azotea de la casa de policía, á media cuadra de la plaza, se disponían á la defensa.*

¡Original ha sido la salida del estimado señor Lacuesta, hablándonos de *una capitulación firmada por el comisario capitán don Conrado Uriarte y que siempre le honrará*, y honda la sorpresa que nos ha causado la nueva!

Esta aseveración nada seria que nos arroja *muy suelto de cuerpo* nuestro refutante, nos inclina á suponer que el que le lleva la pluma lee mucho *La Divina Comedia* en detrimento de las crónicas de su pueblo, cuyo estudio debiera emprender, ya que la memoria le es tan ingrata.

De lo contrario lo expone, comandante Lacuesta, á pegar rodadas perjudiciales, por el estilo de la señalada. Triste y desacertado ha sido el paso dado por usted, al *sonambulear* una capitulación para el RENDIDO capitán Uriarte.

Los acorralados del Sarandí, señor Francisco Luis Lacuesta, los acantonados en la azotea de la casa policial, lejos, muy lejos de capitular como dice usted, se SOMETIERON sin más garantía que la garantía de la honrada é insospechable palabra del general don Aparicio Saravia.

No incurra en errores tan lamentables, comandante Lacuesta: acostúmbrese á llamar á esa *capitulación firmada por el comisario capitán don Conrado Uriarte*, por su verdadero y único nombre: SOMETIMIENTO COMPLETO DE LA GUARNICIÓN DEL SARANDÍ DEL YÍ.

Si despues de todo lo expuesto, no quiere Vd. dar su brazo á torcer, consulte el mismo punto en la pájina 33 de *La Insurrección*, por Carlos María Ramírez; en la pájina 115 del tomo primero de *Por la patria* por Luis A. de Herrera; en *La Razón* de aquellos días; con todos sus convecinos de conciencia justiciera y honrada; con todos los revolucionarios que en ese día tuvieron el altísimo honor de ser distinguidos con exquisitos agasajos de simpatías por las damas y señoritas de esa culta y progresista sociedad; consúltelo con todo lo que en ese día quedó escrito sin sangre, sin lamentos y sin llantos, por la magnanimidad y corrección de procederes de los revolucionarios.

Esperamos que el hombre de buen entender, el vecino bueno de Sarandí, confiese que la nueva de la *capitulación uriartista*, le ha nacido anémica y en malísimas mantillas.

IV

Pretendiendo demostrar nuestro replicante que nosotros no teníamos base para apreciar su retirada hasta la Florida, agrega:

«Creo, señor Director, que *nada* queda en pié de las *malévolas afirmaciones* que á mi respecto se han hecho, y desvirtuada tambien la *encubierta insinuación que se hace por el articulista* ó por quien le suministró los datos, pues está visto que aquél escribe de oído, de que MIS CHASQUES FUERON LA CAUSA DE LA DERROTA DEL CORONEL ALCOBA».

Nos defenderemos de esas inculpaciones, declarando con toda lealtad que mal pudimos hacer malévolas afirmaciones á su respecto, cuando además de no conocerle siquiera de vista no le tenemos animosidad alguna, personal ni política. Escribimos con los datos que se nos han proporcionado en las fuentes que ya hemos citado, y despues de haberlos analizado con toda proligidad, á fin de no estrujar la lógica y de hallarnos habilitados en cualquier momento para concurrir al grato sacrificio de la evidencia.

Ha llegado, pues, el instante preciso de dejar la palabra al biógrafo de Manuel Alcoba, para convencer á Vd., comandante Lacuesta, que está en un error al atribuirnos la paternidad de ciertas frases entre comillas que en la precipitación de su réplica ha tomado á pecho.

Tiene ahora la palabra el biógrafo del coronel Manuel Alcoba, con sus frases subrayadas y entre comillas:

«Estando campado en la costa de Mansavillagra el día 30, recibió aviso del comandante Francisco Luís Lacuesta que el Pueblo Sarandí del Yí había sido invadido por «*una gentecita de los blancos*»; no hacía media hora que había salido del Sarandí el comandante Lacuesta, cuando llegó la revolución.

«Apenas iba por el paraje Agua Sucia, veinte cuadras del pueblo, cuando Saravia apareció con su pié de ejército, compuesto de *dos mil doscientos* hombres; y no obstante, por un segundo chasque, le mandaba decir al coronel Alcoba que se apresurase, que «una partida de blancos rodeaba el pueblo.» Así lo hizo este último jefe, ordenándole á Lacuesta que se le incorporase por la capilla del Sauce.

«Cuando llegó al punto nombrado, ya aparecieron los primeros escuadrones de la Revolución. El coronel Alcoba creyó que era la gente de Lacuesta, y al mandarle preguntar el oficial de la partida reconocedora: «qué hacía si eran enemigos» le contestó: «que le haga fuego no más, que le mandaré protección.»

Y luego que nos narra ligeramente el desastre de su apreciado jefe, continúa el referido biógrafo del modo siguiente:

«Entre tanto Lacuesta presenciaba la pelea á distancia de media legua; pues vino al costado de Saravia desde cerca del Sarandí, y *no tuvo tiempo de mandar aviso de que mil doscientos hombres y con inmensas caballadas, se encontrarian con el coronel Manuel Alcoba en el paraje donde se le ordenó se incorporase.*»

Juzgue, señor Lacuesta, de nuestra independencia y reposo, y quizá se sienta arrepentido de habernos obsequiado de manera tan ligera con aquella frasecita: *la encubierta insinuación que se hace por el articulista.*

Pronto terminaremos.

J. MUÑOZ MIRANDA.

Montevideo, Enero de 1899.

ENTRE ESCRIBANO Y BOTICARIO

(Á PELAYO M. DE PENA)

Si: una vez se ha pasado de los treinta años, hay que ser escéptico por conveniencia y por convicción.—*Carlos Roxlo.*

«Señor Riestra: como se lo prometi en nuestra última entrevista, tengo el agrado de remitirle las siguientes apuntaciones por si cree del caso utilizarlas en alguno de sus artículos humorísticos. No hallará usted en ellas primores literarios; pero por lo que toca á verdades las encontrará de á puño. Le estima, su affmo., *Pedro Recio.*»

Complazco al amigo y ahí van sus notas sin quitarlas ni añadirlas una coma:

«Aunque me esté mal el decirlo, yo me tengo por un buen muchacho. En lo de muchacho podrá haber, si se quiere, un tantico de exageración, pues sobre ser casado y con hijos, ya peino canas en el mostacho y las llevo por millares en la cabeza; pero como aun estoy lejos de alcanzar el medio siglo, no debo contarme en el número de los viejos, si bien me considero entre los muertos por lo que á devaneos amorosos se refiere. En lo tocante á bueno, ya se sobreentiende que eso tiene que ser relativo, particularmente tratándose de personas de mi oficio á quienes la fama exhibe como de uñas muy largas y conciencia más elástica que pelota de goma.

«Nací (creo que he nacido si la seguridad del *yo* no me traiciona) en pobre y más que pobre, modestísima cuna. ¡Cómo que el mueble era de mimbres, pendiente del techo á guisa de zarzo como los que se estilan en las estancias para orear quesos y en las cocinas para escurrir legumbres!

«El hecho es que á mi me arrullaron como á cualquier otro chicuelo, y que innumerables veces dormí al son del

Arrorró, mi niño,
arroró mi sol,
duérmete pedazo
de mi corazón.

«Mis padres creyeron (¿qué no creen los padres?), fundándose en no sé que detalles frenológicos, que yo iba á tener mucho talento y aun á ser feliz, no obstante el pronóstico del indio Rojas, curandero de mucha fama y muy buscado en aquella época, de que yo tenia que ser bastante desgraciado y sumamente romo y no de narices que á Dios gracias las gastos largas, sino de intelecto, y todo ello por el solo hecho de haber nacido en Diciembre, mes cabalístico y de funestos presagios para todos lo que en él vienen á este valle de lágrimas.

«Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que andando el tiempo, yo llegué á ser hombre hecho y derecho, como le sucede, según parece, á todo aquél que no se muere antes.

«Como es natural, senti bien pronto la necesidad de proporcionarme el medio de llenar las exigencias de ese eterno y obstinado pedigüeño que se llama estómago y tapar con telas lo que no es permitido llevar al aire ni cubrir con hojas de parra.

«¿A qué me dedicaba?

«Mi instrucción era muy escasa, la muy limitada que se recibia en los benditos tiempos de la palmeta, del chicote y del gorro con orejas de burro, en que pasaba por artículo de fe aquello de que *la letra con sangre entra*.

«Tuve mis veleidades por la agrimensura y aun me embutí en el estómago más que en el meollo, la aritmética y el álgebra de Cortázar; pero como no tenia maestro, ni podia ir á la Universidad *Mayor y Unica* de la República, porque me quedaba bastante lejos y entonces no habia carretas con antifaz de ferrocarril, me empantané en las ecuaciones de primer grado, despues de haber sudado la gota gorda con los monomios y polinomios, dando ello por resultado que renegara de las matemáticas y hasta del padre que las engendró.

«Y, sin más ni más, me hice procurador como podia haberme hecho postillón, pues sabia tanto de leyes y de códigos, como de diligencias y torzales.

«En el primer juicio que tuve me reventaron los *prácticos* y perdi la cuestión con costas,-costos y hasta creo que con daños y perjuicios de mi reputación, pues quedé por zonzo, amén de la multa de cuarenta pesos que me sopló el juez por haberle faltado al respeto diciéndole verdades de Perogrullo.

«La lección me fué de provecho é hice el propósito de no meterme más en camisa de once varas hasta que no me hallara en condición de poder decir: *me dedico á la defensa con regular conciencia de lo que hago*, por más que abunden los que defienden pleitos con pleno convencimiento de que no saben lo que se p scan, que de todo hay en la viña del Señor.

«Y tanto estudié derecho que casi, casi me vuelvo tuerto del mucho leer, sin salvarme no obstante de quedar bisojo á fuerza de ver torcido lo que casi nada deja de serlo en derecho.

«Ya no me contenté con ser procurador y puse más alto el punto de mira: no podia aspirar á abogado, porque ya era un poco viejo Pedro para cabrero; pero—me dije—hasta llegar á escribano no refreno el vuelo de mis ambiciones.

«La proverbial benevolencia de la Universidad, la galanteria (á regaña dientes) del Colegio de Escribanos (que en paz descanse por lo que á exámenes respecta), y la amable condescendencia del Superior Tribunal de Justicia, me dieron los espaldarazos que me armaron caballero de la fe con ejecutoria ó carta blanca para derrocharla, como lo han hecho y lo hacen mis colegas, con excepción de los que han pasado á mejor vida, sin perjuicio de que, por la fuerza de la costumbre, lo sigan haciendo en el valle de Josafat, si es que por aquellos andurriales consiguen revalidar el titulo.

«Yo tomé la cosa en serio y me propuse ser un escribano en toda regla, delicado, laborioso, honrado á carta cabal, esto es: un mirlo blanco, haciendo asi honor al juramento «de desempeñar bien y fielmente el cargo, «respetar y cumplir la constitución y las le«yes (bastante en desuso por aquella época) «y jamás desmerecer la confianza debida al «carácter de la profesión.»

«*Nihil prino fide* fué mi divisa, y empezé por rechazar á destajo escrituras; á una porque le tomaba olor a simulada, á otra porque no conocia á uno de los contratantes y tenia miedo de que los testigos de identidad me pasaran gato por liebre; á otra porque tenia que otorgarse en virtud de titulos con ciertos pelos que puestos en el barrizal de un pleito, podian transformarse en culebrones; á ésta porque estaba convencido que uno de los interesados abusaba de la buena fe ó simpleza del otro; á aquélla porque era inútil; á la de más allá porque se forjaba para reventar á un tercero, etc., etc.

«A todo esto me decia con frecuencia un mi viejo amigo, vecino de puertas, farmacéutico (1), hombre de mundo, es decir, de mucha carpeta, testigo indispensable de los muy contados otorgamientos de que yo daba fe y confidente de todas mis cuitas y alegrias:

«—Tú erras el camino, Pedro. Ya lo verás: tus escrúpulos son excesivos y van á ser hábilmente explotados por tus colegas que tratarán de partirte por el eje, sin consideración alguna, pues por más que tu severa conducta profesional sea justa y arreglada á derecho, como dice el procurador don Sempronio, ellos se encargarán de pintarla como necia é hija de la ignorancia; y como el vulgo no sabe de la misa la media ha de creer más á los charlatanes y á los envidiosos que al que caiga en la zoncera de decirle francamente la verdad. Créeme: te lo digo con la autoridad que me da la experiencia. Yo también he pagado mi tributo al ideal. Cuando empecé á ejercer la farmacia, preferia no vender nada á despachar remedios que no contuvieran todas las sustancias ordenadas en el récipe; pero convencido bien pronto de que mis colegas no procedian del mismo modo; que para ellos el gran *sucedáneo* era el agua y que, fuera de explotar á los clientes, hallaban placer en pregonar á los cuatro vientos que en mi botica se carecia de lo más indispensable para las preparaciones, con lo que me hacian una competencia desleal y ruinosa, mandé aumentar el algibe en diez metros cúbicos y desde entonces mi establecimiento goza de un crédito ilimitado.

«—No obstante—objetaba yo:—no puedo convencerme de que el público sea tan estúpido y que, tarde ó temprano, no haya de caer en la cuenta de que le esplotan y que debe castigar á los traficantes, premiando con su confianza á los buenos.

«Mi interlocutor se sonreia picarescamente y agregaba:

«—Y no creas que lo dicho va sólo con los boticarios y escribanos, que al respecto nadie permite que se le moje la oreja. Pudiendo, el sastre ha de pasar lana por seda; el almacenista aceite de nabos por de oliva; el carpintero pino por nogal; el juez favoritismo por justicia; el procurador y el abogado esfismas por verdades; el estanciero vacas flacas por gordas; el médico charlataneria por ciencia y hasta los sacerdotes hipocresia por santidad (1).

Solano A. Riestra

(1) Propietario del gran edificio que quedaba frente á mi escritorio, en cuyos bajos (en los del edificio) habia una cajoneria fúnebre y en los altos vivia un médico á quien visitaba á menudo el cura de la parroquia.

(1) La circunstancia, que deploramos, de haber recibido á última hora este artículo del espiritual humorista, nos obliga á transferir su conclusión para el siguiente número, no sin pedir disculpa á los muchos y entusiastas lectores de las producciones de Riestra.

EN EL VIAJE

Para Gregorio Machado

La noche era oscura,
y allá en las cuchillas
las sombras se alzaban
en gran confusión—
fantasmas nocturnos
que nacen y crecen,
que vienen y llegan
con sordo rumor.

—

El tren resbalaba;
las ruedas crujían
al peso aplastante
del mónstruo tenaz.
Del aire las ondas
cruzaban la altura
serenas y frescas
cual brisas de mar.

—

En tanto muellemente recostado,
entreabiertos los párpados, de sueño,
vislumbraba en mi mente, aleteando
extraños pasajeros.

—

Bosquejos visionarios
de flores y de gasas,
siluetas luminosas de mujeres
que flotan en el aire como alas.

—

Arrullos moribundos de palomas,
arpegios que no acaban...
cantos lejanos de garganta de oro,
murmuraciones vagas.

—

Rizos que caen sobre blancos hombros,
níveos brazos que estrechan,
ojos negros que enferman cuando miran
tersos labios que embriagan cuando besan.

—

Y soñando y soñando,
ya muerta la pupila,
hundíme en el silencio de la nada
pensando en la ciudad siempre querida!

OSCAR G. RIBAS.

San Fructuoso, Enero de 1899.

POR NADA...

Se hundia el sol. Las sombras de la noche se anunciaban con ese claroscuro que en el campo comunica al alma una vaga é indefinible tristeza y que en la ciudad toma las proporciones de un aburrimiento supremo.

. . . .

Pablo no podia más con la carga odiosa de sus pesadumbres.

La lucha de su pasión frenética con la indiferencia de la que amaba, habia sido larga y estéril. Venia meditando un plan de tiempo atrás, y ya estaba resuelto á ponerlo en práctica.

Tomó la pluma y escribió:

—«Maria: es la última vez que te dirijo la palabra. Tú lo has querido, pues que sea! Con tu silencio, con tu desamor, con tu apatia criminal no has hecho sino matar en mi todo sentimiento digno y sembrar en mi espiritu los gérmenes de la soberbia. Y si no lo sabes, sábelo: las contrariedades llevan esta pasión diabólica hasta los limites de la brutalidad y la locura. Yo no sé en cuál de estos abismos he caido; pero en cualquiera que sea, tú lo has querido, y me siento hasta gozoso de hallarme donde me hallo por el imperio de tus caprichos y por los caprichos de tu voluntad.

Desde el borde del sepulcro, cuya frialdad siento ya hasta en la médula de los huesos, te lanzo esta acusación. Y no me preguntes en nombre de qué derechos lo hago; que el reo, que los ha perdido todos, también tiene el último: el de asesinar con una mirada de odio inmenso á esa guillotina humana que se llama verdugo.

A tal derecho acudo y á esa razón me abrazo para hacerte responsable de mi desgracia...

Y mira que es grande, mujer, mira que es irreparable! Borrar una vida rica en ilusiones; destruir una juventud repleta de esperanzas; echar al pudridero de la tumba una naturaleza robusta y fuerte; apagar la luz de una inteligencia quien sabe á qué fin predestinada; cortar las alas á un alma que pretendia volar á grandes alturas; arrebatar á unos ancianos padres el único apoyo con que contaban para llevar con paciencia los reveses de la vejez y hacerlos verter lágrimas que no debieron derramarse nunca; suprimir un soldado de la Patria; aniquilar un bracero del trabajo ó un apóstol de las artes ó un colaborador de la industria; perder una conciencia, arrebatándola creencias purisimas con las cuales me habria librado del infierno, al que iré de seguro por mi crimen... y alli, en ese tormento inacabable pasar una vida sin término en medio de los dolores más crueles!... Y todo eso por ti, por ti nada más, porque tu quieres que asi sea...

. . . .

Dentro de pocas horas un abismo sin nombre nos separará: yo habré emprendido el viaje eterno y residiré en las sombras del misterio y tu seguirás viviendo y riéndote quizás de mi última tonteria cometida...

Y cuando por curiosidad tus amigos, tres dias después de mi muerte, te pregunten por la causa de mi suicidio, sospechando que yo te pretendi; tú, aunque oigas la voz de la conciencia que te acusa con negros remordimientos, lanzarás miradas de una ternura fingida y mintiendo con los labios, responderás de seguro: «Por nada, señores, por una bobada, casi por puro gusto...»

. . . .

Hasta luego, verdugo mio! Dentro de poco tiempo mi sombra vengadora te seguirá por todas partes y la memoria de mi nombre será tu inseparable torcedor.

Oh! Me duele deveras eso de arrebatarme violentamente una vida que quise tanto, de la que tanto cuidé para conservártela lo más limpia que me ha sido posible. Me duele también, pero mucho, intensamente, separarme de esta mi madre amadisima... ¿Cómo la digo adiós? ¿Como no ha de conocer en el temblor de mi voz que ese adóis encierra una eternidad y que el beso que estamparé en su frente rugosa será el último, el último, si, que recibirá del hijo amado en quien ella se complace adorándolo. Me duele también—¿cómo nó?—romper esa cadena que me ata al mundo, á mis amigos y á mis compañeros queridos. Y es que empiezo á vivir; es que la vida y el mundo y todo se ama á esta edad de ilusiones y deseos ardientes y legitimos; es que tengo la conciencia plena de que voy á cometer un crimen atroz; es que me siento débil para dejar de cometerlo; es... óyelo y no lo olvides más, óyelo eternamente en tu corazón y grábalo eternamente en tu memoria: es... no quisiera decirtelo por orgullo; pero en este instante no debo mentir; es que hoy te amo más que nunca!

Adios! Hasta esa otra vida que nos aguarda: para ella te emplazo. Mientras te espero, sufre tú mucho, para que tus grandes padecimientos te hagan pensar en los mios, que no tendrán término sino en el abrazo frio de la tierra que me llama...»

* * *

Poco después, frente á la casa de Maria, al pié de la ventana por donde ella se asomaba á cuidar de su canario y por donde en ese instante salian las notas de una sonata de *Chopin*, caia, atravesado el cráneo por una bala de revólver, el cuerpo de Pablo agonizante.

El vigilante nocturno cantaba las diez y media y sereno...

JUAN VULGAR

ENTRE DOS LUCES

Para LA ALBORADA

Es día? es noche?—Un resplandor escaso
colora apenas la tiniebla fría.
Luce la luna presintiendo al día
que el sol se allega, pero paso á paso.

¿Qué amores laten bajo el cielo raso?
¿Qué luz esconde la extensión sombría?
Dos almas fluctuantes se diría
el vago oriente y el oscuro ocaso.

Aun no del todo ha abierto su capullo
el alba tinta en flor, y ya el arrullo
de algo que vá á surgir de la barranca.

Así, á la pubertad albor reviste
de una tristeza... no del todo triste;
de una alegría... no del todo franca...

ALFREDO ZUVIRÍA

Paysandú.

LOS QUE LLEGAN

Un gratisimo deber de cortesia nos proporciona el honor de que presentemos á nuestros lectores un nuevo obrero que agregará su esfuerzo á la propaganda de patriotismo y de cultura amplia y elevada en que persevera y perseverará hasta el fin este periódico.

El nuevo obrero es el correligionario sanducero don Apolinario G. Vélez, bien conocido y estimado en nuestras filas.

El militar-ciudadano, que hoy preside el Club «Coronel Lamas» en el pueblo que es cuna de heroismos, se abrazó como un bravo á la bandera que se le habia confiado, en los campos de *Quebracho*, donde actuó como capitán, y en el 97 formó como jefe del batallón «Leandro Gómez», de la expedición del Coronel Enrique Olivera, con el grado de Teniente Coronel.

En todos los tiempos y en todas las épocas, Vélez ha figurado entre los más patriotas, como uruguayo y como nacionalis-

ta, condiciones que se funden al calor del terruño, dentro los pechos nobles, en uno mismo y único sentimiento de civismo y pureza de principios.

Saludamos con dulce satisfacción la llegada del digno compañero á la redacción de LA ALBORADA.

—

En la parte literaria contamos un entusiasta visitador del monte Olimpico. Este es el estudioso é inspirado joven Ernesto C. Velazco, cuyo concurso aceptamos complacidos.

Velazco es ana esperanza sumamente feliz para las letras nacionales.

UN ENIGMA SOCIAL Y LITERARIO

Un conocido joven de nuestra sociedad, ha despertado, sin saberlo, una pasión ardiente, como se puede colegir por el vehemente frenesi que chorrea de los siguientes inspirados versos, que él recibió bajo sobre. La letra acusa una blanca mano, de yemas rosadas. El papel está exquisitamente perfumado, como el que reciben los cronistas sociales de sus colaboradores por fantasia...

El está curioso, intrigado, y si á ratos cree sea broma de algún amigo, en otros momentos cree en la de las yemas rosadas y se pone su pecho á punto de estallar en una pasión volcánica.

Esto huele á titeo, no hay más.

Los versos dicen asi:

RECUERDOS

Leves recuerdos que la mente mia
acaricia en la augusta soledad,
recuerdos de ventura y de alegría,
recuerdos de mi amor, pasad, pasad !

—

Si ayer en dulce y magestuosa calma
hicisteis blando el corazón latir,
hoy ya no goza al contemplaros mi alma,
hoy me es más grato en el dolor morir.

—

Sueño liviano que llevó la aurora
al despertar en su primer albor,
no quiero ni tu imagen seductora,
no quiero de tus manos ni una flor.

—

Porque esa copa por de fuera pura,
que á mi alma brinda tu amistad infiel,
primero halaga con falaz dulzura,
después ofrece ponzoñosa hiel.

—

Yo ayer henchida de amoroso anhelo
¡en cuántos goces del amor soñé!
pensé dormida que habitaba un cielo
y en un infierno al despertar me hallé.

—

Quisiera rauda arrebatar del pecho
la cariñosa imagen de mi amor,
y arrojarla al olvido con despecho
como causa de angustia y de dolor.

—

Pero eso es imposible! yo no tengo
poder para arrojar mi corazón,
¡en la lucha tenaz que yo sostengo
se oscurece la luz de mi razón!

E...

LAMARTINE

¡Al subir de la tierra hacia el cielo
Sobre el seno de Dios se inclinó;
Vió á este mundo llorar en su duelo,
Y en el seno de Dios se durmió !

—

¡Y la luna impulsándola el viento,
Retratada miróse en el mar;
Y ante Dios irradiando á su acento,
En las aguas miróse rielar!

—

¡Mas, la luna brillando en el cielo
Contemplaba serena la mar;
Y fijando su luz en el suelo,
Vió la sombra del genio cruzar!

ERNESTO C. VELAZCO

Montevideo, Enero 1899.

SOCIALES

DESFILE DE MODELOS

Un encanto indefinible se desprende de la delicada fisonomia de Clarita Gómez Cibils. Es quizá un flúido, dulce, atrayente, que se desprende de sus ojos inmensamente grandes y expresivos el que hace á esta belleza de un tipo enteramente original y simpático.



Al presentarlo á nuestras amables lectoras, creemos hacerlo en un grabado bastante artistico, y deseamos no traicione la prensa la expresión de belleza y de pureza que flota en la distinguida niña montevideana.

⁂ Un señor que se firma *Juan Veleta*, nos ha remitido los siguientes versos, que insertamos gustosos. (Sóplele el viento de modo que nos presente la cara...)

POR ESO NO TE PONGAS TRISTE...

(Soneto)

Ayer te vi, pasastes á mi lado,
Con tu andar madrileño y tu arrogancia,
Provocando tu gracia y tu elegancia,
El deseo de amar y ser amado.

Me miraste de un modo muy marcado
(Lo confieso sin trazas de jactancia)
Y alardeando tenaz de mi constancia
Te seguí como siempre enamorado.

Al llegar á la puerta de tu casa,
Contemplaste un momento los deslices,
De tu hermosa vecina Nicolasa,
Que pelaba en la calle dos perdices;
Te pusiste encendida como brasa...
Y me diste un portazo en las narices!

⁂ Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita Ascensión Peña.

Tenemos el mayor gusto en saludarla.

⁂ El carnaval se presentaba con cara de pascuas y al son de cascabeles; este año pocas muecas hara Momo: su cara es de compungido ante el aplana-caras que se propone darle el señor Cuestas, y no resuena otro son que el de las charangas oficiales.

Unicamente habrá, segun parece, alguno que otro baile en casas particulares.

⁂ El distinguido redactor de *La Paz*, simpática publicación de San José, ha bajado á esta capital por breve plazo.

⁂ Sigue mejorando de su dolencia contraida en defensa del partido, el joven amigo Rómulo Muñoz Zeballos.

⁂ Llegó el viernes de Nicó Pérez el decidido compañero señor Fructuoso Santini.

Reciba el apreciado amigo nuestro saludo cariñoso.

⁂ Llegó de Buenos Aires el doctor Jacinto Casaravilla.

⁂ De la misma ciudad ha regresado el doctor Fructuoso Coste y señora.

⁂ El doctor Alberto Palomeque partió para Nico Pérez.

⁂ ¿Quién tiene la culpa de ese verdadero furor por pintarse, que predomina hoy en la mujer de todos los grandes centros sociales?

Los desocupados—léase poetas—que se han puesto á endiosar los centros de *nieve*, de *azucena*, de *marfil*; los despreocupados—léase periodistas y literatos—que han seguido á los ótros, haciendo de la revista y de la novela un criadero de industriales, de pastas, pomadas, polvos, cremas, etc., etc., todo eso que forma el tesoro misterioso de las perfumerias, el secreto de la belleza, en una palabra, el producto de la confabulación táctica entre escritores y fabricantes, para provecho de éstos, se entiende.

La mujer morena pretende ser blanca, la blanca quiere ser rosada, la rosada quiere ser pálida, y en vez de procurar cuidar de lo que es bastante bello como natural, procura desfigurarlo con el artificio.

Todo es inútil; el color de la piel es producido por la capa pigmentaria. Todas las recetas y maravillosos secretos para emblanquecer ó blanquear la piel de su natural morena, son estupendas mentiras; para obtener una metamórfosis habria que alterar la naturaleza del individuo.

Un cutis fresco y suavemente animado es para el rostro lo que un rayo de sol para la naturaleza.

Su brillo, su elasticidad, su transparencia son las verdaderas condiciones de la hermosura del cutis que no debe olvidar una mujer que quiera hacer gala de su belleza.

⁂ Para elegir:

Apellidos agrestes: Silvestre, Laguna, Lago, Campero, Del Campo, Del Valle, Valles, Sierra, Cuestas, Arroyo, Rios, Montaña, Colina, Cima, Perrano, Del Monte, Montenegro, Monteverde, Monteagudo, Monterosa, Prado, Rivas, Rivera, Bañados, Otero, Pedemonte, Sobremonte, Montes, Montozo, Salina, Batle, Lacuesta, Cereso, Almedro, Peral.

Duros: Roca, Peña, Peñalva, Peñaloga,

Fierro, Ferrón, Piedra, Oro, Mármol, Granada, Masa, Cantera.

Blandos: Arenas, Arenales, Madera, Pino, Alamo, Sauco, Barros, Barrientos.

Simpáticos: Flores, Ramos, Rosas, Rosales, Jardin, Rosano, Rosadilla, Moneda.

El imperio de Alemania fué creado el 18 de Enero de 1871. Guillermo II nació el 59. Casó en 1881 con Augusta Victoria de Slessig-Holstein. Han tenido siete herederos. El último es Victoria Luisa, rubiecita de seis años de edad.





La Alemania tiene emperadores de rostro muy simpático.

PERIODISMO

Es incierta la noticia de que «La Bandera Uruguaya», periódico nacionalista que dirijía en San Carlos el señor Alfredo S. Vigliola, ha suspendido su publicación, y no es tampoco cierto que la imprenta donde se imprimía esta hoja haya sido adquirida por algunos jóvenes de San Fernando de Maldonado, para la impresión de una nueva hoja.

La única novedad respecto al colega es que dejará su dirección el señor Alfredo S. Vigliola.

—

En el mismo departamento, pueblo de San Carlos, se ha iniciado en la vida de la idea el periódico bisemanal intitulado «La Propaganda», cuyo director es nuestro amigo don Juan P. Ortega, ya conocido en la palestra periodística.

«La Propaganda», si bien genuinamente adicta á nuestra causa de pureza, declara que respetará todas las creencias y todos los pareceres por aquello de que «en la república de la prensa, todas las opiniones deben ser escuchadas».

Estrechamos la diestra que nos tiende el simpático colega, y le deseamos felicidad en la arena candente de nuestra política.

—

Con el nombre «La Opinión» ha aparecido en Minas un nuevo órgano de propaganda colorada. Briosamente colorada.

Deseámosle larga y próspera vida.

TARJETA

—

Emilio Durán,

Saluda á sus correligionarios señores Constancio C. Vigil y Agustín Salom, y les expresa que ha recibido altamente complacido La Alborada, *cuyo envío les agradece, manifestándoles que pueden desde ya contarlo en el número de los suscritores, gustoso de contribuir al sostenimiento del patriótico y bien inspirado semanario, hoy que ha tornado al estadío de la prensa con ideales patrióticos y nobles, defendidos por quienes como ustedes emplean sus mejores años y sus más grandes sacrificios en holocausto de la bandera nacionalista y en bien del Pueblo Oriental.*

Aprovecha la oportunidad para presentar á ustedes sus más distinguidas consideraciones.

Paysandú, Buricayupí,
Enero 8 de 1899.

ESLABONES

NOTAS DE LA SEMANA

—Agradecemos y atenderemos con sumo gusto los galantes pedidos de que son portadoras las siguientes notas:

Club Nacional «Coronel Diego Lamas».

Paysandú, 20 de Enero de 1899.

Señor Director de La Alborada.
Montevideo.

Tengo el agrado de comunicarle, que en reunión celebrada el 17 del corriente por la Comisión Directiva del Club Nacional «Coronel Diego Lamas» se resolvió dirigirse á usted pidiéndole se sirva tener la galantería de remitir su ilustrado semanario, para la sala de lectura de nuestro centro.

Dado su entusiasmo por la noble causa del partido Nacional, esta C. D. cree que usted satisfará este pedido y le dá por él anticipadas gracias.

Esta ocasión me proporciona el alto honor de saludarle con mi más distinguida consideración y aprecio.

Apolinario G. Vélez, presidente.—*José A. Pereyra*, secretario.

—

Club Nacionalista «Coronel «Juan Maria Braga».

Mercedes, Enero 26 de 1899.

Señor Director del semanario La Alborada, don Constancio C. Vigil.

Distinguido correligionario: La Comisión del Club «Coronel Iuan Maria Braga», que presido, en el deseo de organizar su mesa de lectura, en sesión del 21 del corriente ha resuelto me dirija á los correligionarios directores de diarios, periódicos y semanarios nacionalistas, solicitando el envio gratuito de los mismos.

En cumplimiento pues, de esa resolución, me es grhto solicitar de usted el envio á este centro partidario, del semanario La Alborada de su digna y competente dirección.

Rogando á usted quiera dignarse satisfacer el pedido de esta comisión, tengo el agrado de saludar á usted con el respeto y consideración merecida.

B. E. Arballo, presidente.—*Cayetano A. Solari*, secretario.

—Con procedencia de la ciudad de Melo, ha llegado á esta capital el distinguido joven José M. Navarrete.

—Despues de dos semanas de estadia entre nosotros, partieron para el departamento del Durazno nuestros amigos el comandante Nicolás Botana, los capitanes Gabino Medina y Félix N. Botana y los tenientes Pablo y Fernando Botana.

—De la costa del Yi, donde tiene su establecimiento de campo, llegó á esta ciudad nuestro bien querido amigo el teniente Alberto Crosa Peñarol.

Lo saludamos con cariño.

—Ha fallecido en la ciudad de la Florida el bien querido correligionario don Gregorio Gutiérrez.

Jamás denegó su esfuerzo el que hoy despedimos para siempre, á la causa de sus amores de ciudadano.

En 1882 entró á presidir con elogiosa conducta el club nacionalista floridense «Rafael Zipitria», cuyos afiliados se distinguieron por su perseverancia bizarra y varonil en la contienda del 97.

Llegue al sepulcro del amigo de espiritu benéfico, conciliador y humanitario la voz de nuestro recuerdo y adiós eterno.

—Agradece la dirección de este periódico la justiciera rectificación de *Un amigo de la verdad* aparecida en nuestro apreciable colega «El Pueblo» de San José, relativa al puesto que ocupaba el comandante Miguel Cortinas en el Ejército del partido Nacional, durante su última campaña.

No estuvo dicho error en nuestra mente. Como explicamos en otro lugar, sabiamos que el comandante Cortinas acompañaba á su íntimo amigo el coronel José F. González, y sabiamos que el bravo veterano coronel Domingo Conde fué quien llevó á la victoria la maragata hueste.

Quedamos así mismo reconocidos á la gentileza de *Un amigo de la verdad*, y á los términos honrosos que dedica á La Alborada al hacer su bien inspirada aclaración.

EPISTOLAR

Juan Veleta.—Amigo? Y gracias.

Flor Alegrete.—*Alegrastadisimo* fué al canasto.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

A los señores agentes y suscritores directos que adeudan á esta administración, se les ruega tengan á bien chancelar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre.

Ha sido nombrado *Agente* de esta publicación en el pueblo Las Piedras, departamento de Canelones, el correligionario señor Ignacio Gallo.

El Administrador.

Enero 1.° de 1899.

Establecimiento Gráfico á vapor Convención 82